BOLETÍN OFICIAL
DEL
PARLAMENTO
DE
CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 155

16 de abril de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

ESCRITOS DEL GOBIERNO

ACUERDOS ADOPTADOS
6L/EG-0010 Sobre declaración de interés general de los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos Turísticos en el Sector Abama, y Gran Hotel y Villas.
Página 2

ESCRITO DEL GOBIERNO

ACUERDO ADOPTADO

6L/EG-0010 ***Sobre declaración de interés general de los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos Turísticos en el Sector Abama, y Gran Hotel y Villas.***

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Canarias, en sesiones celebradas los días 28 y 29, y 30 de marzo de 2007, debatió el Dictamen de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, sobre escrito del Gobierno sobre declaración de interés general de los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos Turísticos en el Sector Abama, y Gran Hotel y Villas, habiéndose adoptado por la Cámara acuerdo al respecto.

En conformidad con lo establecido en la resolución de la Mesa del Parlamento, de 13 de marzo de 2007, y en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

DECLARACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LOS PROYECTOS TURÍSTICOS ANFI TAURO, HOTEL TEMÁTICO FAMILIAR, COMPLEJO DE APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN EL SECTOR ABAMA, Y GRAN HOTEL Y VILLAS

El Parlamento de Canarias, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, apartado 4 b) de la *Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Territorio de Canarias*, declara de interés general los siguientes proyectos turísticos:

1. Denominado Anfi Tauro, con la capacidad alojativa prevista en las parcelas T-3, T-4, T-9, T-10, T-11 y T-12, 1.681 plazas y los equipamientos vinculados a las mismas, promovido por el Grupo Anfi y Anfitauro, SA, excluyendo de dicha declaración el resto de las parcelas del proyecto al no estar justificada, en estos momentos, la adecuación de la capacidad alojativa de los establecimientos propuestos en el resto de parcelas, con la capacidad de uso de los equipamientos susceptibles de cómputo.

2. Denominado Hotel Temático Familiar, promovido por la entidad Santonel, SL.

3. Denominado Complejo de Apartamentos Turísticos Abama, promovido por la entidad Tropical Turística de Canarias, SL.

4. Denominado Gran Hotel y Villas, promovida por la entidad Lopesan, SA.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.- EL SECRETARIO SEGUNDO, F. de Borja Benítez de Lugo y Massieu. VºBº EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. **Depósito Legal: TF-123/1983**
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 **ISSN: 1137-9073**
38002 Santa Cruz de Tenerife